



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNION PROGRESO
LA MAR-AYACUCHO**

Creado por Ley N° 31130 / 04 - 03 - 2021

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-MDUP-CS-2**

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

En, la Oficina de Abastecimiento y control Patrimonial, a los 18 días del mes de julio año 2023, en el local de la Municipalidad Distrital Unión Progreso a las 15:30 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 031-2023-MDUP/GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA- N° 001-2023-MDUP/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es LA ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA 4X4 PARA EL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LAS DIVERSAS OFICINAS PARA LA ATENCION AL CIUDADANO DEL DISTRITO DE UNION PROGRESO, PROVINCIA DE LA MAR, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, a fin de evaluar y calificar las ofertas de los postores.

Contando con el quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

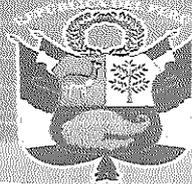
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRES Y APELLIDOS</u>
Presidente	: Bach. Cont. LISBETH ZEVALLOS DE LA CRUZ
Primer Miembro	: Ing. Mec. LUIS ALBERTO OLIVERA RUIZ
Segundo Miembro	: Ing. RUBEN ARCE CARDENAS

En tal sentido, el comité de selección procede a evaluar las ofertas de los postores que presentaron sus ofertas, obteniéndose los siguientes resultados:

I. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/ Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20132834351	AUTOMOVILES S.A.	08/07/2023	Válido		08/07/2023	20132834351	
2	Proveedor con RUC	20454537743	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	07/07/2023	Válido		07/07/2023	20454537743	
3	Proveedor con RUC	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	12/07/2023	Válido		12/07/2023	20538736695	
4	Proveedor con RUC	20600562887	AUTOMOTRIZ HUACHO VIP S.A.C.	07/07/2023	Válido		07/07/2023	20600562887	
5	Proveedor con RUC	20604019461	INKA LIDER AUTOMOTRIZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	12/07/2023	Válido		12/07/2023	20604019461	





II. DETALLE DE LA PRESENTACION DE OFERTAS ELECTRONICAS:

Acto seguido, se procede a dar inicio la apertura electrónica a través del SEACE (descarga de los archivos contenidos con las propuestas técnicas), a fin de que los miembros del comité de selección verifiquen la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas, requeridos en la sección específica de las Bases, el cual se evidencia que se registraron válidamente 01 oferta:

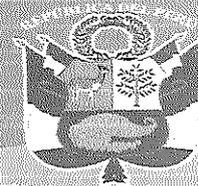
N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ESTADO
1	20132834351	AUTOMOVILES S. A	Válido

III. ADMISION DE LAS OFERTAS:

Acto seguido, los miembros del comité de selección verifican la presentación de los documentos para la admisión de las ofertas, requeridos en la sección específica de las Bases de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante DS N° 344-2018-EF, obteniéndose el siguiente resultado.

Documentos para la admisión de la Oferta	POSTOR 01
	AUTONIZA SAC
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
e) Catálogos y ficha técnica para acreditar las características y/o requisitos funcionales como, Camión Chasis: Motor, Trasmisión y Embrague, Freno de Servicio, Pesos y Capacidades; Caja compactadora: Tolva de Recepción, Caja de Almacenaje, Sistema Hidráulico y Carta Taller de Servicio o Concesionario.	SI
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5).	NO CORRESPONDE
CONDICIÓN	ADMITIDO





IV. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Acto seguido, los miembros del comité de selección, proceden a evaluar la oferta en concordancia con los factores de valuación establecidos en las bases integradas del procedimiento de selección, con el siguiente resultado:

N°	POSTOR	RUC	PUNTAJE: FACTORES DE EVALUACION				PUNTAJE TOTAL
			PRECIO (60 PUNTOS)	PLAZO DE ENTREGA (10 PUNTOS)	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS (15 PUNTOS)	MEJORA A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (10 PUNTOS)	
01	AUTOMOVILES S. A	20132834351	S/188,977.00	15 DIAS	REGION AYACUCHO	POTENCIA DE MOTOR 201.2 HP 07 BOLSAS DE AIRE	95.00

V. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

N° PRELACION	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PUNTAJE
1	20132834351	AUTOMOVILES S. A	95.00

VI. CALIFICACION DE LAS OFERTAS:

Luego de culminada la evaluación, el Comité de selección determinó al postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación especificados en las bases, conforme al art. 75 del reglamento de la Ley de contrataciones del estado, siendo los resultados siguientes:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 01		AUTOMOVILES S. A	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	CAPACIDAD LEGAL HABILITACION	X
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	

VII. CALIFICACION DE LAS OFERTAS:

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	AUTOMOVILES S. A – 20132834351



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE UNION PROGRESO LA MAR-AVACUCHO

Creado por Ley N° 31130 / 04 - 03 - 2021

"Año de la Unidad, la Fe y el Desarrollo"



Los miembros del comité de selección; por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la admisión, evaluación calificación de las ofertas de acuerdo el análisis efectuado que forman parte del Acta.



Bach. Cont. LISBETH ZEVALLOS DE LA CRUZ
Presidente de la Comisión



Ing. Mec. LUIS ALBERTO OLIVERA RUIZ
Primer Miembro



Ing. RUBEN ARCE CARDENAS
Segundo Miembro